

El aprendiz de Dollfuss

El enano austriaco, de aires napoleónicos aunque con uniforme de opereta bufa, es hoy, después de la carnicería en la que ha actuado de mar-tarife, un modelo que aspiran a emular unos cuantos pon-cios españoles. La silueta es atractiva para los que, pipa en boca, saltan de un puesto sedentario de oficinista a la función que lleva aparejado mando y autoridad.

El menor y más explicable movimiento obrero lo transfor-man los aprendices de Dollfuss en una tenebrosa conspiración que ha de poner en peligro al Estado. Se ven, rodeados por la fuerza pública, como caudillos de una contrarrevolución; claro es que el escenario de lo que creen tragedia se convierte pronto en bambalinas de zar-zuela con música de «Las Cor-sarias»; y el poncio que sale a mandar batallones en las bar-ricadas se contenta con hacer genuflexiones ante los cie-rres metálicos de los comer-cios para levantarlos con gesto de atleta de circo ambu-lante.

El espectáculo es digno de una feria de Botijero; de las clásicas, con timba y todo.

Ahora bien, el perfil gro-tesco no debe ocultarnos, con la risa que nos produce, los peligros de que ocupen car-gos de responsabilidad quie-nes pudiendo triunfar como personajes de una charla de Gómez de la Serna, tienen los sagrados resortes del Poder en sus manos. Este es de la República; este régimen es, o debe ser, una democracia; una democracia es algo muy serio para que desde sus puestos de mando se la ponga en ridículo y con ella al régimen que la encuadra.

La huelga pasada, que no era ilegal con arreglo a la ley de Asociaciones, sólo la ha-bilidad o la ignorancia puede hacer la declaración de ilegalidad de ese movimiento, surgió por la exclusiva culpa del gobernador civil. Llevaban varios días unos cuantos ofi-

cios de huelga en el Gobierno; sabía el gobernador que el paro de cerca de 500 hom-bres era auténtico; sabía esa autoridad que había despidos y anuncios de ellos en va-rias fábricas y talleres; sabía que las subsistencias se encar-ecían a compás que los jorna-les escaseaban. Sabía todo eso y no hacía nada eficaz por remediarlo.

Los obreros, hartos de hambre, que ella harta antes que el comer, anunciaron la huel-ga; no hubo misterios, ni finalidades políticas, ni oro ex-tranjero, ni agitadores, ni nin-guna de esas zarandajas. Si el gobernador hubiera actua-do el viernes y sábado con energía; si en esos días se hu-biera hecho, rápidamente, lo que se hizo el martes, con la huelga ya en la calle, no hu-biera habido huelga, ni hu-bieran venido los guardias de Asalto, ni se hubieran roto lunas, ni hubiera habido que practicar detenciones para re-vocarlas a las pocas horas.

Sencillamente se resolvió la huelga porque el martes se dió a los huelguistas lo que se les pudo dar el sábado. ¿Por qué no se hizo?

Sospechamos que porque la imagen de Dollfuss altera las imaginaciones de algunos. Había que dar un bando ta-jante. ¡Es tan bonito, a una imaginación heroica, eso de decir: «Declaro ilegal la huel-ga!» El gobernador soñaba, ya lo había dicho, con poner-se en la calle al frente de la fuerza pública. Para poder realizar ese sueño heroico hubo huelga. Si le gusta jugar con fuego, bien está. Coin-cidirán todas las personas sensatas en que ello no es deseable, porque es peligroso.

A los que creen ver misterio en la pasada huelga, les pedimos que abran los ojos. Lo ocurrido nada tiene de misterioso. Cuando el misterio sea necesario lo habrá. Estén seguros.

Culpen al aprendiz de Doll-fuss de su sobresalto.

Los católicos austriacos mintieron al decir que los jefes socialistas habían huído abandonando al proletariado que se batía en las calles. Uno de esos jefes fué gravemente herido en una barricada; era exministro. Otro se batió heroicamente hasta quedar reducido a 46 hombres el destacamento de 200 que diri-gía; era expresidente del Consejo. Otro de los «huídos» fué apresado y ha sido ahorcado. Los católicos de Dollfuss mienten a sabien-das; son como los de Gil Robles. A unos y otros nuestro desprecio.

TOLE, TOLE... La extrañeza de S. S.

En el Vaticano están perplejos. Creían tener una idea exacta de la política y los políticos españoles cuando de pronto se derrumba todo lo que consideraban cierto.

El cardenal Segura había hecho un cuadro de nuestra política con banderitas prendidas en alfileres; como aquellos que se hacían en la guerra para saber la marcha y situación de los ejércitos. Había una zona «azul purísima» en la que estaban representados desde los fascistas hasta los agrarios. La denominación común en letras muy llamativas decía así: «Católicos romanos». Al lado de esa zona otra gris que rezaba: «Laicos con gotas (radicales)». Otro sector rosa: «Laicos intransigentes (republicanos e izquierda)». Por último una gran mancha roja: «Proletariado».

Al pie los nombres de políticos: Azaña, laico con el que no se puede contar. Lerroxx antiguo demagogo, útil para servirse de sus años. Gil Robles, agente a nuestras órdenes. Herrera, jefe de nuestro movimiento; y así seguía la lista hasta un centenar. Al final, con lápiz, el cardenal había escrito: «Cid, hasta ahora desconocido; los datos que nos dan nuestros agentes dicen así: antiguo monárquico, católico, agrario, ministro de Comunicaciones; será un amigo».

He aquí que llega un telegrama. Es una nota del Gobierno. «Por unanimidad» protesta contra la utilización de una catedral para un mitin católico reaccionario en el que intervino el Nuncio. De oído en oído corren estas palabras: ¿Cid también?

Llega la noticia al Papa. Este hace un signo de extrañeza. Medita y al fin dice:

«No hay que fiarse de las improvisaciones. Que nos informen de ahora en adelante con mayor exactitud. No se conformen nuestros agentes con las declaraciones que hagan los interesados. Que nos den antecedentes. No se fíen de quienes cambian de opinión para ser ministros.»

Un amanuense tacha en el cuadro lo que se decía de Cid y escribe: «Nos ha salido rana, como dicen en la calle de Toledo.» MÁXIMO

Algo que conviene aclarar

En la primera de las bases que sirvieron para resolver la huelga general se dice que se destinarán 60.000 pesetas del presupuesto de caminos de la Diputación provincial para obras «exclusivamente» en Zamora.

Suponemos que ello no indicará merma en los presupuestos aprobados para obras que interesen a los demás pueblos de la provincia. En la capital hay paro, pero en los pueblos también. Ningún obrero de la capital quiere mitigar su hambre a costa del hambre de sus camaradas.

Es preciso que esa base sea aclarada.

El timo de los perdigones

Todavía quedan por las paredes de las casas zamoranas algunos carteles electorales. «Candidatura antimarxista.»

Don Santiago Alba, radical.

Don José María Cid, agrario.

Don Geminiano Carrascal, A. P.

... Y otro nombre, que te juro, lector, que ahora no recuerdo. ¿Quién era el cuarto? No lo recuerdo. No es cosa de dejar de escribir porque ese nombre no venga a mi memoria. Si me acuerdo, lo pondré al final.

Pues bien, Lerroxx, jefe de don Santiago Alba y presidente del Consejo

en que es ministro el señor Cid, ha dicho: «Ni yo, ni el partido, ni el Gobierno, somos antimarxistas.»

¿Y del frente electoral antimarxista, qué hay? Queda solitario el señor Carrascal (Por cierto ha pronunciado ya una veintena de discursos en el Parlamento; diez sobre los trigos.)

¿Qué dicen los electores antimarxistas?

¡Ya me acuerdo del nombre del cuarto candidato! Don Vicente Morube, agrario.

ATIZA

Dos letras a "Máximo"

Supóngole amigo, aunque no le conozco. Le leo con gusto. Ayer me parecieron afinados sus elo-

gios a nuestro paisano Andreu. Sin embargo, se le ha olvidado a usted un dato, que es de importancia. Entre sus méritos para ser gobernador de este Gobierno hay uno notorio.

El señor Andreu, en prueba de acatamiento a las leyes laicas republicanas, y no queriendo que sus hijos estudiaran en España con los jesuitas, ha enviado al mayor a Portugal. Allí está en el colegio de jesuitas. Seguramente si le correspondiera sustituir en Cuenca la enseñanza religiosa lo haría rápida y entusiásticamente. Formaría un tren especial para llevar a los alumnos a Portugal.

Devoto amigo,

JUAN FERNÁNDEZ

Anúnciese en 'La Tarde'

CORTES ORDINARIAS

La Cámara rinde homenaje a la memoria del rey Alberto de Bélgica.-Prosigue la discusión del traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Trabajo, Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas y el jefe del Gobierno.

Homenaje a la memoria del rey de Bélgica

Se aprueba el acta, y el presidente concede la palabra al ministro de Estado.

—Me levanto—dice—para expresar ante la Cámara el sentimiento que ha producido al Gobierno de la República española el fallecimiento del rey de los belgas, cuya inhumación se ha verificado hoy. Ya el Gobierno expresó su sentimiento al tener conocimiento de la desgracia, y su excelencia el presidente de la República, con una representación del Gobierno, ha asistido hoy a los funerales que

se han verificado en su memoria. El Gobierno no se limita con esto a cumplir un deber de cortesía internacional, sino que a la vez expresa la sincera admiración que le inspira la nación belga. En horas de gran dolor, el pueblo belga demostró su abnegación y heroísmo, y también en aquellos instantes el jefe del Estado hoy desaparecido compartió los dolores con su pueblo. El Gobierno de la República española se descubre respetuoso en esta hora de dolor por que atraviesa la noble nación belga, a la que ofrecemos el testimonio de nuestros sentimientos.

El presidente de la CAMARA: Constará en acta el sentimiento de la Cámara y se comunicará al Parlamento belga.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS da cuenta de haber recibido el informe técnico sobre la catástrofe de Villanueva de la Reina, y lo entrega a

(Continúa en 3.ª plana)

Los jefes socialistas austriacos se han batido en las barricadas. Lo que no supieron hacer en defensa de su rey felón Goicoechea, Primo de Rivera (hijo), Vallengano y tantos otros monárquicos españoles que el 14 de abril se quedaron en sus casas y, probablemente, debajo de las camas

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

Sección Confecciones

Con el fin de presentar siempre nuevos modelos,

liquidará

durante los días

21 al 28 de febrero

todos los artículos sobrantes de la temporada a precios baratísimos.

Visítenos, con la seguridad de que encontrará algo que pueda convenirle

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20

ZAMORA

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.
AVISOS: Teléfono número 336.
PARADA: Plaza Mayor.**HIGINIO MERINO**

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA
ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde
y de 5 de la tarde a 9 de la noche**EN CARBAJALES DE ALBA****El gobernador, émulo de Dollfuss, realiza una operación guerrera para desalojar de sus posiciones a los republicanos.--Conseguido el objetivo bélico, entrega las "trincheras" a los monárquicos****Antecedentes**

Año de 1931. Elecciones municipales. En muchos pueblos de la provincia nadie vote sin consultar al cacique. Pena de hambre, de miseria y de muerte a quien desobedezca. Uno de los pueblos Carbajales de Alba. Villa sometida a la voluntad de un analfabeto. Analfabeto aunque sepa leer. El analfabetismo lo lleva en el alma. Es el amo. Aquí no se puede decir: su dinero le cuesta; sino que es más exacto asegurar: su dinero le vale.

El cacique ha decidido que no haya elección. Artículo 29. La gran inmoralidad de la monarquía. El cloroformo de la ciudadanía. Elige, el cacique, sus concejales. Ya ha constituido el Ayuntamiento, dócil, sumiso. Cuando hay que tomar algún acuerdo el Ayuntamiento suspende la sesión y en Corporación se traslada a casa del cacique. Este manda y los concejales obedecen.

Surge la obligada expropiación de los bienes comunales del pueblo. El embalse de los Saltos los ha de inundar. El Ayuntamiento del cacique cree que lo mejor es que la Empresa expropiadora compre el monte próximo y lo permute por los comunales. En el pueblo surgen otras voces. No quieren la permuta; la República está haciendo leyes reivindicatorias contra la nobleza; la República quiere devolver a los pueblos los bienes comunales que detentan nobles y mercaderes. El monte estará incluido en esa reivindicación; llegará a ser del pueblo sin necesidad de precio; sólo por justicia.

El cacique se irrita ¿Quién es el atrevido que desacata sus órdenes? Inventó faltas y delitos. El juez municipal es hechura suya. Comienza la persecución a los que cometen el insólito atrevimiento de discutir las órdenes del amo. Este ha engañado a la Empresa; a través de «su Ayuntamiento» la ha hecho creer que el pueblo quiere la permuta. Una comisión de 23 vecinos nombrada democráticamente para resolver con el Ayuntamiento la cuestión es escamoteada. En su lugar se coloca otra comisión de cinco vecinos; cuatro incondicionales del cacique, uno pariente suyo. Con esa mixtificación, pero faltando a preceptos legales, el Ayuntamiento acuerda la permuta.

La protesta se hace general; el propio Ayuntamiento se asusta y se niega a firmar la escritura de permuta. La Empresa ha comprado ya el monte. El vendedor ha hecho

un gran negocio. Ha ganado cerca de 40.000 duros en la venta.

Un decreto de la República: los Ayuntamientos del artículo 29 cesarán. El Ayuntamiento de Carbajales, que va a cesar, obedece al cacique y horas antes de dejar de ser Concejo firma la escritura.

Llegan las elecciones. El cacique sufre su primera derrota. Triunfan los republicanos y los socialistas. El nuevo Ayuntamiento declara lesivo el acuerdo de permuta. Se somete la cuestión a los Tribunales. Todavía éstos no han resuelto.

El cacique persigue a los vecinos. Les denuncia, les injuria, les hace caer en las mallas de la ley. Los Tribunales absuelven. El cacique no cesa. Busca influencia en el Gobierno civil. Denuncia intrusiones en el monte que no son ciertas; los que entran en él tienen en regla sus contratos de arrendamiento. Así lo reconocen los Tribunales. El cacique consigue, con sus tretas, que se encarcele a sus enemigos. Los Tribunales les juzgan inocentes y les ponen en libertad.

Un gobernador que quiere sustituir a los jueces

Así las cosas llegan los radicales al Poder. Viene a Zamora un gobernador que al servicio de la República fuma en cachimba. En seguida le rodean los monárquicos que en Zamora «han sido». Algunos republicanos ingenuos, que «no debían haber sido», dicen que es buena persona. A los monárquicos les complace; a los republicanos les dice que él es un hombre de izquierda; hasta pide entrar en la masonería.

El gobernador, olvidando que lo referente al monte es «sub iudice», envía Guardia civil para arrojar de él a los arrendatarios. Estos reciben a la Guardia civil con sonrisa. Piden la orden por escrito. Saben estos labriegos de Castilla lo que es jurisdicción mejor que el gobernador asustado. No les puede echar del monte nada más que el Juzgado, y éste HA RECONOCIDO que están en él con título legítimo.

Hay que hacer acto posesorio en el monte

Cualquier ciudadano, ante la situación jurídica en que hoy se encuentra el asunto de la permuta, no tiene otro camino que el de esperar la resolución del Tribunal Contencioso-Administrativo. Tie-

nen que esperar: el Ayuntamiento, los vecinos, la Empresa y el cacique. Pero éste en su tozudez, no quiere esperar. Mangonea en el Gobierno civil y consigue que el gobernador, que también es ciudadano, que está obligado a esperar el fallo de los Tribunales, ORDENE QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE EN EL MONTE EL ACTO POSESORIO DE PARCELARLO. El Ayuntamiento, respetuoso con los Tribunales, NO PUEDE REALIZAR ACTOS POSESORIOS EN UN MONTE QUE RECIBE EN PERMUTA QUE ESTA IMPUGNADA Y CUYA VALIDADEZ O NULIDAD HAN DE RESOLVER LOS TRIBUNALES.

El cacique manda. Manda por encima de la ley, contra la ley, burlando la ley. Y le obedecen. Hay que destituir el Ayuntamiento republicano-socialista. El gobernador se apresta a ello.

Acuerda en 31 de enero la suspensión y nombra concejales a «nueve monárquicos» íntimos del cacique. Carga un camión de Guardia civil y con un policía como delegado, a Carbajales. El pueblo está vigilante. Manda la Guardia civil un hombre prudente, un buen guardia civil. Los nombrados se asustan y renuncian al encargo. El Ayuntamiento no puede ser destituido. Gracias al tacto del jefe de la Guardia civil en Carbajales no hay ese día una catástrofe.

Para un cacique, otro cacique

El gobernador queda disgustado. Su belicismo, próximo a entrar, para ser Jano, en la masonería (1), no se conforma. Llama a uno de los más odiosos caciques de la provincia, don José María López y López. Ha sido secretario, amo y señor de Casaseca de las Chanas. Hoy es secretario de Peleas de Arriba. Sigue viviendo en Casaseca; no aparece por su oficina de Peleas; el gobernador le trae y le lleva a Casaseca en automóvil. Le nombra delegado para ir a destituir al Ayuntamiento de Carbajales.

José María se entrevista con su fraternal hermano en caciquismo Jesús Fidalgo, el de Carbajales. Este aconseja que se soborne al hombre que ha

sabido en el pueblo conquistar las simpatías, Manuel Martín. Está en Zamora; va a comparecer ante el Tribunal acusado de sedición. Es una de las causas en las que va enredando el cacique a los vecinos de Carbajales.

José María va a la posada donde está Manuel Martín. Son las diez de la mañana del día 20. Manuel está en la cama; entra José María.

—¿Cómo va, Manuel?
—Bien.
—¿Estarás cansado de tanta persecución?
—¡Qué le vamos a hacer!
—Todo podría arreglarse. Desiste de oponerte a que se destituya el Ayuntamiento. ¿A tí que más te da?

—Yo no me he opuesto a nada. ¿Y a usted que le importa lo que pase en Carbajales?
—Si cambiases saldrías bien mañana y no te pasaría nada en las otras causas.

—¿Es usted José María, o presidente del Supremo?

José María se va. Por la tarde, en la plaza de Sagasta, José María se acerca a Manuel.

—¿Que has pensado, Manuel?

—¡Que me deje usted en paz!

La gran maniobra

Mañana del día 21. Hacia Carbajales dos camiones, 25 guardias civiles y 25 guardias de Asalto. Hacen alto en la carretera. Pasa un automóvil que va hacia el pueblo. Se le hace parar. Se le ordena que no digan en Carbajales que se han encontrado con el «ejército gubernativo».

A pesar de la orden alguien se lo dice a Jesús Fidalgo.

—¿Están ya ahí?

—Sí.

Del pueblo ha salido un coche, otro, con más de sesenta vecinos que vienen a Zamora a declarar en la vista.

En la carretera se encuentran con la fuerza. ¡Manos arriba! Se les cachea. No llevan armas. Unas navajas de partir el pan son recogidas.

En Zamora se detiene al secretario del Ayuntamiento de Carbajales, que viene en la caravana para presenciar la vista. Se detiene al alcalde que va a ser testigo; se le pone un policía al lado. En cuanto declara, al Gobierno civil.

José María ya tiene, detenidos, a los que han de dar posesión a los monárquicos. ¡Al pueblo! En el camino José María se pone al frente del «ejército».

En el pueblo hay tranquilidad. Los hombres que no vinieron a Zamora están en sus faenas. Las mujeres en las cocinas. De vez en cuando se asoman a las puertas. Se pre-

(1) Es auténtico que el gobernador pretende ingresar en la masonería. Al marcharse del ministerio de la Gobernación su paisano y jefe político Rico Avello, el gobernador se propuso ser grato a Martínez Barrio. Pensó en hacerse masón y lo ha solicitado. Pero la logía de Valladolid no lo admitirá.

guntan: ¿Qué le pasará a Manuel?

—Si por el Bolero fuera, lo metían en presidio.

La fuerza echa pie a tierra. Rodea el pueblo. José María nunca se vió más gozoso. ¡El que cuando más soñaba en una partida de siete, mandar a cincuenta y con uniforme!

El pueblo, sorprendido, ve cómo se destituye a los concejales que eligió. En su lugar, los monárquicos.

Allí quedan los veinticinco guardias civiles. Cada concejal será protegido por una pareja.

El pequeño Dollfuss astur, sonríe. Enciende su pipa. Mete la mano derecha por la abertura del chaleco, baja la cabeza. ¿Dollfuss? ¿Napoleón? ¿Viena? ¿Jena? ¡¡¡Carbajales de Alba!!! ¡Al servicio de la República! ¡Vivan los caciques!

Responsabilidad

No deseamos que en Carbajales ocurra nada. Aconsejamos calma. Resignación, no. Acudiremos a la ley. Será presentada una querrela con arreglo a la ley. Pero si en Carbajales ocurre algo, desde ahora denunciaremos al responsable: el gobernador.

Atropellado por un automóvil

La Guardia civil del puesto de Pererueta ha denunciado al gobernador y al ingeniero jefe de Obras Públicas, al vecino de Abelón Salvador Miguel Bernabé, de veintidós años, casado y de profesión chófer, quien atropelló con un automóvil que conducía, al vecino de Pererueta Domingo Alberto Martín, de sesenta años, cuando circulaba por la carretera de Zamora a Fermoselle conduciendo un rebaño de ovejas, ocasionándole una lesión en la pierna izquierda, que fué curada por el médico de Pererueta don Gregorio Salgado, quien la calificó de leve.

PARTE

Como ampliación a nuestra información anterior, damos cuenta del parte dirigido al Gobierno por la Guardia civil del puesto de Pererueta.

Ha sido denunciado Salvador Miguel Bernabé, vecino de Abelón, por infracción de los artículos 144 y 115 de circulación y transportes en la carretera de Zamora a Fermoselle y término municipal de Pererueta, hecho ocurrido ayer cuando conducía el automóvil matriculado en Zamora número 651. S. P.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Alfonsa Fernández Gamón. Aurelio Cruz Alarma.

DEFUNCIONES

María Domínguez, de setenta y ocho años. Ramona García Hernando, de setenta y ocho años.

MATRIMONIOS

Luis Fernández Díaz, con Agustina Milagros Isabel Ballesteros.

(Viene de 1.^a plana).

Cortes ordinarias

los taquígrafos para que conste en el «Diario de Sesiones».

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Orio (Guipúzcoa) unos terrenos situados fuera de la zona marítimo-terrestre.

Otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley atribuyendo a los jueces de instrucción de Ceuta y Melilla la competencia para instruir sumarios por delitos de contrabando de tabaco en el territorio de su jurisdicción.

Y otro de la misma Comisión sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

El señor PEIRE apoya una proposición de ley sobre supresión de los beneficios que concede el capítulo 17 de la ley de Reclutamiento y otra proposición sobre reducción del tiempo de servicio en filas.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO apoya otra proposición de ley concediendo el derecho al ascenso a alférez de los sargentos y suboficiales.

El señor DOMINGUEZ AREVALO apoya otra sobre cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los solares en que está edificado el cuartel de San Nicolás.

El señor PASCUAL LEONE apoya otra cesión a la Diputación de Castellón del edificio llamado convento de dominicos. También es tomada en consideración otra del señor GARCIA BEDOYA declarando función estatal el abastecimiento de aguas y saneamiento de poblados rurales.

Traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

Se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y asistencia social al ministerio de Trabajo.

El señor NEGRIN defiende una enmienda en el sentido de que los servicios de epidemiología general continúen, no obstante, al ministerio de la Gobernación.

La Comisión se opone, y en votación nominal es desechada por 133 contra 17 votos.

También es desechada otra enmienda del mismo señor Negrín, por 104 votos contra 29.

La camarada NELKEN defiende otra enmienda, que es rechazada después de contestar brevemente el señor Armasa, por la Comisión, por 110 votos contra 36.

El señor BILBAO (don Crescenciano) defiende otra enmienda, que se rechaza también en votación nominal.

Han votado en contra 124 diputados, y 36 a favor.

El señor TIRADO defiende otra enmienda, que también es rechazada en votación no-

minal, por 111 votos contra 35.

La camarada NELKEN defiende otra enmienda, y un miembro de la Comisión le contesta brevemente.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 108 votos contra 23.

El señor TIRADO defiende otra, que también es rechazada en votación nominal.

El camarada BILBAO defiende otra enmienda, la que es rechazada por 107 votos contra 32.

Se retira una enmienda del señor Negrín, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Accidente del trabajo

Arturo Bueno, de 18 años, que habita en la calle de San Andrés, 15, se le ha extraído en la Casa de Socorro un cuerpo extraño, incrustado en el dedo índice de la mano derecha cuando trabajaba.

Otro

Gabriel Gutiérrez, de 27 años, domiciliado en Cortinas de San Miguel, 1, se le ha asistido en la Casa de Socorro de herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, que interesa tejidos blandos.

Atropellado por una bicicleta

El niño de cinco años Angel Alonso, domiciliado en Costanilla, 25, fué atropellado por un ciclista que se dió a la fuga y le produjo heridas contusas en la parte media y superior del frontal, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Los Tribunales

Mañana, a las once, se verá en la Audiencia la vista de la votación contencioso número 26 de 1931, promovida por don Manuel Hernández contra acuerdo de la Diputación, que le destituyó del cargo de oficial.

También será vista la causa procedente del Juzgado de Villalpando seguida contra los procesados por delito de homicidio frustrado, Ismael Cuadrado y otros; como abogados actuarán los señores Higuera y Cid y como procuradores los señores Queipo y Cardenal. Asistirán siete testigos y dos peritos.

Por último será vista la causa seguida contra el procesado Julián Martín Julián, por tenencia ilícita de armas. La defensa está encomendada al señor Vega y como procurador actuará el señor Calonge.

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

Anúnciese en «La Tarde»

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Consejo de ministros empieza a examinar los presupuestos.--El ministro de Comunicaciones y el conflicto de Correos.--En el Congreso todo es confusión y no cesan los rumores de crisis.--"El Diluvio" dice que si se entrega la República a las derechas, Cataluña proclamará la República federal.--Otras noticias de interés

Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia. Cuando llevaban una hora reunidos el señor Lara salió, volviendo más tarde con algunos papeles.

A la terminación preguntaron los periodistas al ministro de Hacienda, la causa de su salida del Consejo, manifestando que habiéndose dedicado una buena parte de él al estudio de los presupuestos, él llevó los datos que tiene de los distintos departamentos y tiene el propósito de a fines de mes presentar a las Cortes el projects general.

El ministro de Comunicaciones dijo que llevó a la firma dos decretos importantes sobre el conflicto, que afectaba principalmente a los técnicos de Correos y que daría una nota sobre el particular.

Al salir el señor Lerroux le abordaron los periodistas y muy afable les expuso que el Consejo había sido interesante, dedicando una buena parte de él a estudiar los presupuestos, pues no quieren prorroga.

Le preguntaron por la inquietud que se observa en el personal de Correos, manifestando que esa inquietud no afectaba más que al personal técnico.

Esta tarde a las cinco tengo que asistir a una reunión sobre traspaso de servicios a la Generalidad.

—¿Habrà pronto crisis, D. Alejandro? El señor Casanueva en unas declaraciones dice que en la semana que viene la habrá.

—Tratándose de una personalidad como el señor Casanueva, él sabrá por qué, contestó, y se despidió de los informadores.

Un nombramiento

MADRID.—Ha sido nombrada inspectora de Primera Enseñanza de Zamora, doña Isabel López del Amo.

En el Congreso

MADRID.—Esta mañana conversó don Santiago Alba con el presidente de la minoría de la Esquerroa señor Santaló, sobre el programa de trabajo elaborado por el presidente de la Cámara.

El señor Santaló manifestó que su minoría acoge con agrado la propuesta siempre que sea llevada a la práctica por un Gobierno netamente republicano.

Dice "El Diluvio" de Barcelona

BARCELONA.—«El Diluvio» publica una información a propósito de la entrevista que el señor Companys ha sostenido con el presidente de la República.

Dice este periódico, que en la primera República fué Cataluña la que se opuso a la restauración.

Hoy las derechas pretenden apoderarse de la segunda, quizá con el propósito de repetir la jugada, pero el señor Companys habrá hecho saber en las alturas que no lo tolerarán sin que Cataluña se levante en defensa del régimen como un solo hombre y proclame la República federal siendo ella el primer Estado de esa Federación.

La Indipendencia de Filipinas

WASHINGTON.—El nuevo plan del Gobierno concierne a la indipendencia de las islas Filipinas contiene una cláusula mediante la cual los Estados Unidos retirarían todas sus bases navales y militares de las islas.

Unos soldados de la guardia nacional matan al general Sandino

MANAGUA.—En las cercanías de esta capital fueron muertos a medianoche por unos soldados de la guardia nacional, el general Augusto Sendino, su hermano Sócrates y dos amigos suyos que iban en su compañía.

La muerte del caudillo causa enorme sensación en Nicaragua

MANAGUA.—La noticia de la muerte de los hermanos Sandino ha causado gran sensación entre los nicaraguenses, pues, como se

recor dará, en febrero de 1933 el caudillo de la indipendencia de Nicaragua había depuesto las armas y se había reconciliado con el Gobierno de su país. Desde entonces vivía tranquilamente dedicado a la agricultura.

En Nicaragua se declara el estado de sitio

LONDRES.—Comunican de Managua que en vista de la situación del país después del asesinato del general Sandino, el presidente ha declarado el estado de sitio en todo el país.

En las Constituyentes se aprueba que haya Senado

MONTIVIDEO.—La Asamblea Constituyente ha aprobado la constitución de una segunda Cámara o sea el Senado, que presidirá el presidente de la República.

AMA DE CRIA

casada, primeriza, leche fresca, edad 24 años. Para tratar, en Montamarta, Luisa Gago, o en esta Administración.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal
Teléfono, 188
HOY VIERNES

¡Acontecimiento! Debut de la popular

COMPANIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez
con la reposición de la obra de los hermanos Quintero

El genio alegre
Butaca, 1'60 — General, 0'55

Precios populares. Incluidos los impuestos.

Mañana SABADO
Estreno, la comedia de Arniches

Las doce en punto
Un sucesos cómico.

EL DOMINGO
A las 4'30, a las 7 y a las 10'30.

Estreno comiquisimo de — Antonio Paso —

El Juzgado se divierte

Butaca, 1'60 y 2'10.

Todos los días se despacha en Contaduría de cinco a diez.

Nuevo Teatro

Teléfono, 230

EL DOMINGO próximo. Emocionante. Sensacional estreno «Paramount» 1934, hablado en español.

EL HOMBRE LEON

Por Buster Crabbe y Frances Dee.

Muy pronto:

El signo de la Cruz

Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

Los ministros monárquicos

El señor Cid parece dispuesto a facilitar a los fascistas el asalto al ministerio de Comunicaciones

De un artículo aparecido en el último núm. de «L. C. O.», revista profesional editada por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, transcribimos los significativos párrafos siguientes:

«Es del dominio público que el sábado 10 del actual se temía por parte del Gobierno una grave alteración de orden público.

Ello motivó la celebración de un Consejo extraordinario y la adopción de medidas también extraordinarias.

Entre éstas figuró la de suspender en su función a gran parte del personal de servicio en la sala de Aparatos. En efecto, próximamente a las doce de la noche, el director de servicio de la Central recibió la orden de dar una amplísima retirada al personal de servicio tan amplia que tan solo quedaron los indispensables para hacer frente a las necesidades urgentes que pudiesen presentarse.

Para que no quepa duda sobre el carácter de la medida adoptada, otros compañeros de función más elevada se personaron en la sala de Aparatos, permaneciendo en ella toda la noche.

Este es el hecho escueto. Vamos a permitirnos ahora algunas breves consideraciones.

La medida es perfectamente lícita. El Gobierno frente a un peligro inminente, tomó todas aquellas precauciones que estimó oportunas, y es de suponer que en momentos que se estimaban graves no se pusiera al servicio del capricho ni se detuviera ante ridículos escrúpulos.

Comprendemos el malestar de algunos compañeros de reconocida lealtad y amor al servicio, que tuvieron que pasar un mal rato al verse objeto de medida tan desacostum-

brada. Deben hacerse cargo que la medida decretada, aunque no muy de acuerdo con las ordinarias conveniencias del servicio, fué perfectamente reglamentaria y que, no obstante algunas miradas de reojo, se llevó a cabo respetando escrupulosamente la lista, que, según costumbre, había sido previamente confeccionada por el propio personal.

El hecho tristísimo que debe pesar sobre todos los telegrafistas es que, como demuestran los diferentes hechos relatados, estamos rodeados de una atmósfera tan viciada que acabará por ahogarnos.

Estamos acostumbrados a que todos los acontecimientos nacionales, como elecciones, crisis, alteraciones de orden público, exijan de los telegrafistas un esfuerzo extraordinario, logrando con ello que en tales momentos adquiera nuestra misión importancia excepcional.

Pues ahora está ocurriendo todo lo contrario. Precisamente en aquellos instantes en que más necesarios debían ser nuestros servicios es cuando el Gobierno prescinde de ellos.

¿Puede esta situación continuarse?

¿Creen los compañeros que ha llegado el momento de reflexionar, de despertar del letargo mortal en que estamos sumidos?

¿Se percatan los telegrafistas de las consecuencias que esta desconfianza puede acarrear?

Como, al parecer, el movimiento que el Gobierno esperaba para el día 10 era de tipo fascista, cabe preguntarse si es que el señor Cid tiene algún interés en facilitar a tales elementos el asalto al Palacio de Comunicaciones.

tres periódicos, sin contar los «chantajes vergonzosos» a que se prestan los españoles que presumen en esa prensa de cristianos, católicos, apostólicos y romanos.

Con Gobiernos que lo supeditan todo al «cristiano-apostolicismo» de unos ciudadanos y se sonrojan, o se mofan, a la vez, del «libre pesamiento» de otros, no podemos ir en España más que a donde vamos: unos a la Revolución y otros a la contrarrevolución. No hay manera de ponerse de acuerdo. Podría España salvarse de la futura lucha de clases, si todos los sindicatos que actualmente funcionan tuvieran la propia experiencia adquirida en la lucha, como la que tienen los sindicatos franceses que hacen variar o cancerar las determinaciones de aquellos Gobiernos que se niegan a gobernar con los más elementales principios de la democracia: «Legalidad», «Igualdad» y «Fraternidad».

Principios estos que en las demás democracias—si es que queda alguna en el mundo—no se lo que serán, pero que en España estoy segurísimo que en la actualidad, son un mito.

Si los nuevos sindicatos que dieron a conocer sus estatutos al advenimiento de la República no están lo suficientemente nutridos de la savia sindical que precisan para hacer frente a las circunstancias políticas por las que atraviesa el nuevo régimen, hay sin embargo en el seno de esos sindicatos, hombres honrados, de buena voluntad y valientes, que darían su vida por salvar la República del 14 de abril y se opondrían con todas sus energías a que prevalezcan unos métodos de gobierno que encarnan más bien el espíritu de la sublevación del 10 de agosto, que el espíritu de la Carta Constitucional que hasta ahora no es ni más ni menos que la voluntad del pueblo español.

Que nadie intente burlar esa voluntad y el pueblo español, noble siempre, no intentará amofinarse.

No podemos dejar pasar por alto, sin advertir en estas columnas a los encargados-dirigentes de las orientaciones sindicales en las distintas secciones, que miren bien el papel—yo diría papelón—que representan en las listas de esas organizaciones los que desplazados, hoy voluntariamente hacia la burguesía, fueron los primeros en acudir a nutrir las filas sindicales cuando veían en los distintos departamentos ministeriales, a hombres que por medio de acertados y justos decretos y leyes nuevas, desconocidas en España, iban a aumentar los míseros jornales, los pequeños sueldos y las nóminas irrisorias. Y si los sindicatos han de ser los factores poderosos de la revolución, no se puede consentir que esos aprovechados, emboscados y papanatas de esta sociedad sigan un momento más traicionando con su indiferencia o malas artes la causa sindi-

cal. Estos pobres diablos disculpan su ignorancia, imbecilidad o mala intención alegando que los sindicatos no deben intervenir en política.

La política es la que no debe ir a los sindicatos y menos esa política que amenaza dictatorialmente con la disolución de los mismos, si estos no son sindicatos católicos. Los palpitantes sucesos de Austria, sin remontarnos a los acaecidos en Italia y Alemania, deben servir de ejemplo a los distintos sindicatos españoles ya pertenezcan estos a la U. G. T., a la C. N. T., a la F. A. I., o sean simplemente sindicatos auténticamente republicanos. Ningún ciudadano español por muy encumbrado que esté, ni porque sean muchos los poderes que tenga, tiene derecho a intentar siquiera disolver aquellos sindicatos que no se dedican precisamente a fabricar bombas de mano, o cartuchos de

dinamita, sino que, por el contrario, esos sindicatos son los verdaderos inspiradores de toda buena obra de Gobierno, porque de ellos pueden salir los futuros economistas de que tan necesitados andan los viejos Estados. Pueden ser, si se les protege, los transformadores de la estructura política, social y económica de España, siendo a la vez auxiliares de los Gobiernos. Pueden ser, en fin, los que sustituyan a los vividores de la política, pero no para gobernar como éstos, ni como los políticos profesionales, sino para acabar con todos estos señores que sin títulos revalidados por la opinión popular no tienen más méritos que saber firmar el «besalamano» afirmativo o negativo de la recomendación.

JUAN GARRIDO

Bermillo de Sayago 20 de febrero de 1934.

El conflicto del Cuerpo de Correos

Lo que dice un miembro de la Comisión ejecutiva

MADRID.—Hemos hablado con un destacado miembro de la Ejecutiva Sindical, quien nos ha manifestado lo siguiente:

—El Cuerpo de Correos, que, como dice muy bien «El Liberal» «es el más democrático y el más republicano de todas las Corporaciones del Estado», se ha visto sorprendido desde la toma de posesión del señor Cid, por una serie de disposiciones que parece fienden deliberadamente a producir en el personal un estado de inquietud y alarma. Con un ritmo lento, pero seguro, se van anulando, una a una, las conquistas democráticas, honradas, justas y dignas, que el Cuerpo de Correos obtuvo desde el advenimiento de la República, a costa de largas luchas y sufrimientos.

—¿Puede concretarnos a qué disposiciones ministeriales se refiere?

—Primeramente se han anulado varios nombramientos hechos por la Comisión de Destinos, destituyendo a los nombrados por este organismo que merecían la confianza del personal y poniendo en su puesto a quienes tenían su repulsa. Se ha vulnerado la ley de Bases aprobada por las Cortes Constituyentes haciendo nombramientos al margen de lo que dispone dicha ley. Ha vuelto a imperar en la casa lo que parecía desterrado para siempre: el favoritismo, el compadrazgo y la influencia. Se ha suprimido otro organismo tan puramente profesional como el Comité de Ambulantes...

Y todo ello ha culminado con el nombramiento para el cargo de inspector general—el más alto cargo de Correos, después del de director—de don Ciriaco Rojas, que fué destituido de dicho cargo al

proclamarse la República, a consecuencia de cierto expediente y por su actuación francamente reaccionaria. La destitución la hizo precisamente don Diego Martínez Barrio.

Y es más de lamentar este nombramiento por cuanto se ha entregado a persona que ha de jubilarse por edad dentro de pocos meses. Se ve, por lo tanto, que dicho nombramiento no tiene otro objeto que el de constituir una provocación, no sabemos con qué fines, aunque sí lo sospechamos...

—¿Y qué actitud van a adoptar los funcionarios de Correos?

—El personal postal no quiere, en modo alguno, llegar a una actitud de violencia; sabe actuar dentro de la legalidad y de absoluta lealtad al régimen; desea trabajar honradamente en bien del servicio, pero no puede, en modo alguno, soportar sin protesta una serie de ataques solapados y francamente reaccionarios... Eso, no.

LAS PETICIONES

El escrito entregado por la Comisión ejecutiva al subsecretario contiene las siguientes peticiones:

«Primera. Que quede sin efecto el nombramiento de inspector general hecho a favor del señor Rojas.

Segunda. Que se anulen igualmente los nombramientos hechos a favor de individuos depuestos de sus cargos por la Comisión de destinos.

Tercera. Que se abonen al personal las horas extraordinarias devengadas y se tomen medidas para evitar en lo sucesivo estas frecuentes anomalías; y

Cuarta. Que se impida continúe totalmente desatendido el servicio de ambulantes, obligando a las Compañías al cumplimiento de la ley de Ferrocarriles.»

MADRID

El señor Bravo Ferrer ve próxima la disolución de Cortes

El diputado conservador señor Bravo Ferrer ha dicho que el Gobierno caerá, y que si antes no se había verificado esta caída, era porque no se encontraba otro que le sustituyera. No obstante—dijo—, yo creo difícil esta sustitución, y no veo más remedio que la disolución de Cortes, aun pensando y conociendo todos los perjuicios que de ella pudieran derivarse.

Hallazgo de dinamita

En la calle de Pinos Baja, esquina a la de Esperanza Carrascosa, estaban dos chiquillos rebuscando en un montón de basura y dijeron a algunos vecinos que habían encontrado unos casquillos escondidos. Corrió el rumor por la barriada hasta el cuartelillo de la Guardia civil, de donde salieron un cabo y un número, que, efectivamente, encontraron dos cartuchos de dinamita y dos metros de mecha. Todo lo cual ha sido entregado al juez de primera instancia de Colmenar Viejo, que estuvo en Tetuán. Algunos aseguran haber visto esta mañana merodeando por los alrededores del lugar del suceso a un hombre extraño en la barriada, sin que hasta ahora se haya averiguado nada concreto sobre él.

Provincias

Rotura de una presa.—Se recogen ochos cadáveres

LAS PALMAS.—Noticias que se reciben procedentes del pueblo de Teror, dan cuenta de que después de grandes trabajos, los bomberos y algunos vecinos han hallado los cadáveres de las ocho personas desaparecidas en la catástrofe, en un barranco próximo.

Algunos cadáveres aparecen mutilados.

Las pérdidas materiales son muy importantes.

Una manifestación de mujeres piden la rebaja de las subsistencias

CIUDAD REAL.—En Maglón más de 500 mujeres recorrieron el pueblo en manifestación solicitando la baja de los alimentos y de los tejidos y al mismo tiempo protestaban contra el paro obrero.

Como la Guardia civil concentrada en aquella localidad es insuficiente, acudió una sección de Asalto de Ciudad Real, que restableció el orden.

El gobernador ha enviado un delegado para que busque una solución al conflicto planteado.

Observaciones de la política actual

Los Sindicatos, poderosos factores de la revolución

Nadie que esté medianamente culto y viva, de vez en cuando, los grandes e importantes acontecimientos políticos-mundiales ignora ya que la lucha de clases se ha desencadenado en la mayor parte de las naciones civilizadas, de una manera violenta y sin precedentes, en la Historia Universal; sin que hasta la fecha los «economistas-asalariados» del capitalismo hayan inventado unas nuevas fórmulas económicas que permitan resolver con más justicia y ecuanimidad que ahora la

convivencia económico-social entre el Capital y el Trabajo; antes al contrario, ponen todos los medios que están a su alcance para evitar que los pueblos, desorientados en materias tan áridas y difíciles, sigan viviendo en la más crasa ignorancia, y sobre todo en la desorientación más supina; que a ello contribuyen de una manera extraordinaria y descarada esos rimbombantes artículos, manifestaciones y publicaciones, faltos de verdad, que la prensa burguesa lanza diariamente en